

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 8 de mayo del 2017

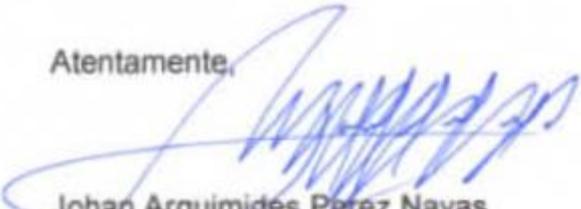
Señores  
JUNGLETRANS S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías; he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico enero del año 2016 a diciembre del año 2016 de la compañía JUNGLETRANS S.A., de lo cual puedo expresar lo siguiente:

- \* El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
  - \* Los libros de actas de Junta General, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, libro y talonario de acciones se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - \* La custodia y conservación de bienes de la Compañía es adecuada.
  - \* Los Estados Financieros son confiables, han sido realizados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y se originan de los Registros Contables de la compañía.
  - \* Hubo colaboración por parte de los administradores, en la revisión correspondiente.
- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas considero que los saldos presentados son razonables.

Atentamente,



Johan Arquimides Perez Navas  
C.C. 0925849226  
COMISARIO